

*Lunes,11 de octubre de 2021*

NOTA DE PRENSA

**El Ayuntamiento abre el plazo para solicitar las ayudas al transporte para estudiantes de enseñanzas obligatorias y postobligatorias del municipio**

**El plazo estará abierto desde este lunes 11 de octubre al 9 de noviembre**

El Ayuntamiento de Santiago del Teide con el objetivo de garantizar el derecho a la educación y facilitar el acceso a la misma ha abierto el plazo para solicitar las ayudas al transporte para los estudiantes de enseñanzas obligatorias y postobligatorias del municipio. Para la misma, el consistorio local aporta una partida cercana a los 60.000€.

Podrán concurrir a estas convocatoria que estará abierta desde este lunes 11 de octubre y hasta el 9 de noviembre, todas aquellas personas que, estando empadronados en el municipio, con una antigüedad de al menos seis meses, se encuentren realizando algunas de las enseñanzas especificadas en las bases reguladoras.

La solicitud estará disponible en la sede electrónica municipal [https://sede.santiagodelteide.es](https://sede.santiagodelteide.es/), en las redes sociales del Ayuntamiento y en las oficinas de registro municipales( Ayuntamiento y Playa de La Arena).

Las personas interesadas, para cumplir con las exigencias sanitarias derivadas de la Covid19, deberán solicitar cita previa en el teléfono 922-86-31-27 ext 240, y/o presentar la documentación requerida por sede electrónica para lo cual deberán de disponer de certificado digital.